

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se presentan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita, sobre el **soterramiento del acceso ferroviario del Puerto de Málaga**.

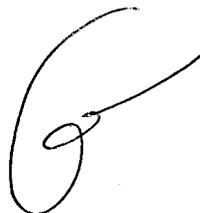
Recientemente se ha conocido que la Autoridad Portuaria de Málaga ha encargado un informe a una consultora externa sobre el soterramiento del acceso ferroviario al Puerto de Málaga. La infraestructura de un kilómetro de longitud permitiría el tráfico de hasta doce trenes diarios por sentido. La inversión estimada para esta infraestructura se estima en unos 50 millones de euros.

Se formulan las siguientes preguntas:

1. **¿Tiene conocimiento el Gobierno de los contenidos del informe encargado por la Autoridad Portuaria de Málaga sobre el soterramiento del acceso ferroviario del Puerto de Málaga?**
2. **¿Tiene planificado y presupuestado el Ministerio de Fomento la licitación de la redacción del proyecto?**
3. **¿Contempla el Gobierno una partida en los Presupuestos Generales del Estado de 2018 para la realización de esta obra?**
4. **¿Podría afectar el aumento de los servicios de mercancías a la red de Cercanías de la provincia de Málaga?**

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de octubre de 2017

Fdo:



Eva García Sempere
Izquierda Unida
Diputada GCUP-EC-EM



Alberto Montero Soler
Podemos
Diputado GCUP-EC-EM